

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 363

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

**EXTRACTO** **BLOQUE FRE.JU.VI** - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial el programa "Vientos de Cambio" que se emite por LU 87 TV Canal 11 de Ushuaia.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 07/10/1994

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 168/94  
Nº:

---

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

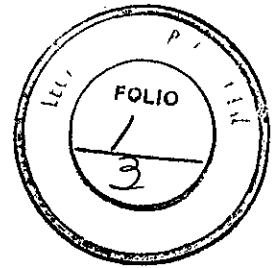
---



Provincia de Tierra del Fuego.  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
05.10.94  
MESA DE ENTRADA  
Nº 363 Hs. 17<sup>00</sup> FIRMA



F U D A M E N T O S

SEÑOR PRESIDENTE:

SI PARTIMOS DE LA BASE QUE CUIDAR LA ECONOMIA DE UN PUEBLO, ES TAMBIEN MEJORAR SU MEDIO AMBIENTE, DEBEMOS RECONOCER QUE LA PROTECCION DEL MISMO, NO PUEDE RECONOCER FRONTERAS.

Y EN ESTE CASO, TIERRA DEL FUEGO, HA SIDO PIONERA EN LO QUE A LEGISLACION AMBIENTAL SE REFIERE, YA QUE SE HA PLANTEADO DICHO PROBLEMA EN SU CONSTITUCION PROVINCIAL.

PERO EL GRADO DE RESPONSABILIDAD, NO PUEDE SER ASUMIDO EXCLUSIVAMENTE EN FORMA INDIVIDUAL, NI TAN SIQUIERA SECTORIAL. EN ESTE SENTIDO ES DE SUMA IMPORTANCIA ADOPTAR UNA CULTURA AMBIENTAL.

SI TENEMOS CONCIENCIA QUE DE NUESTRO PROCEDER, DEPENDERA LA CAPACIDAD DE LAS GENERACIONES FUTURAS, EMPEZANDO POR NUESTROS HIJOS DE SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS, ES RELEVANTE LA COMUNICACION SOCIAL.

EXISTE EN NUESTRO PAIS, AUN, MUCHA INSENSIBILIDAD POR LA ACUMULACION DE RESIDUOS, POR LA CONTAMINACION DEL AIRE, POR LA EXPLOTACION DE RECURSOS NO RENOVABLES, Y ESTO POR CITAR SOLO ALGUNOS EJEMPLOS.

SI BIEN EXISTEN NORMAS AL RESPECTO, LAS MISMAS NO HAN SIDO INCORPORADAS A NUESTRO SISTEMA CULTURAL, LOS INDIVIDUOS, VALORIZAN DE FORMA MUY DIFERENTE LAS EMISIONES CONTAMINANTES CUANDO EL MISMO LAS PRODUCE, QUE CUANDO SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE LA IRRESPONSABILIDAD DE OTROS.

Y ES AQUI EN DONDE LA EDUCACION DEBE INSISTIR EN LA CREACION DE HABITOS QUE RESGUARDEN LA SALUD Y LA TRANQUILIDAD DE OTROS.

DEBEMOS TENER EN CUENTA QUE LOS RESULTADOS EN LO QUE A EDUCACION AMBIENTAL SE REFIERE, NO SE OBSERVAN DE INMEDIATO.

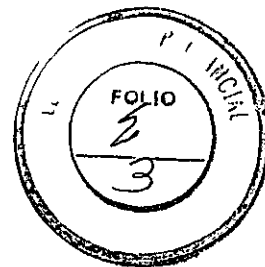
POR ELLO DEBEN ESTIMULARSE PROGRAMAS EDUCACIONALES QUE PROMOCIONAN LA NECESIDAD DE NO SOLO ALCANZAR UN BUEN NIVEL DE VIDA, SINO TAMBIEN UNA BUENA CALIDAD DE VIDA Y EL CONCEPTO DE QUE LAS BUENAS RELACIONES HUMANAS, TIENEN MUCHO QUE VER CON LAS RELACIONES ENTRE EL HOMBRE Y LA NATURALEZA.

EN ESTE SENTIDO, RESULTA SUMAMENTE ALENTADOR, EL PROGRAMA QUE SE EMITE LOS DIAS SABADOS DE 20.00 HS. A 21.00 HS., POR CANAL 11 DE USHUAIA, CUYA IDEA, PRODUCCION GENERAL Y REALIZACION CORRESPONDE A ANIBAL RUBEN RACHID, YA QUE EL MISMO ES APOYADO POR LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, CIENCIA Y TECNOLOGIA, E INSTITUCIONES COMO FUERZA AEREA ARGENTINA, COMANDO DEL AREA NAVAL AUSTRAL, PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, GENDARMERIA NACIONAL Y UNA SERIE DE REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS EN NUESTRO PAIS COMO: SERVICIO INFORMATIVO Y CULTURAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EMBAJADA DE ALEMANIA, SERVICIO CULTURAL, INFORMATIVO Y DE COOPERACION TECNICA DE LA EMBAJADA DE FRANCIA, INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO Y OTRAS.

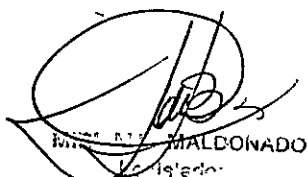


Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria

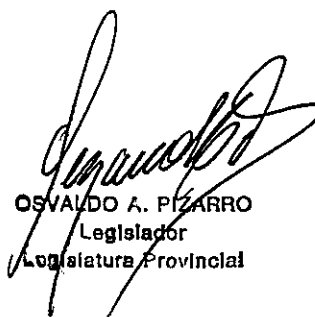


SI A LA VEZ TENEMOS EN CUENTA QUE EL ROL DEL ESTADO, NO ES SOLAMENTE REGLAMENTAR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, SINO FUNDAMENTALMENTE EDUCAR Y FORMAR CONCIENCIA DEL CUIDADO DE NUESTRO HABITAT, ES FUNDAMENTAL EL APOYO A ESTE TIPO DE INICIATIVAS, GENERANDO DESDE LOS ESTAMENTOS LEGISLATIVOS, NO SOLO LAS LEYES, SINO TAMBIEN EL APOYO IMPLICITO, PARA QUE ESTE TIPO DE INICIATIVAS PUEDAN CONTINUAR, COMO META A LARGO PLAZO. POR ELLO, ES QUE VERIAMOS CON AGRADO, SOLICITAR DECLARAR EL PROGRAMA "VIENTOS DE CAMBIO", REALIZADO POR EL SEÑOR ANIBAL RUBEN RACHID, COMO DE INTERES PARA LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

  
ENRIQUE MALDONADO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
LEG OSCAR BIANCIOTTO  
Pie Bloque FRE JU VI  
LEGISLATURA PROVINCIAL

  
OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego.  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

05.10.94

MESA DE ENTRADA

Nº 363 Hs. 17<sup>00</sup> FIRMA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR


RESUELVE

ARTICULO 1o.- DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL PROGRAMA "VIENTOS DE CAMBIO" CUYA IDEA Y PRODUCCION GENERAL DE ANIVAL RUBEN RACHID PROPONE UNA VISION GLOBAL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y SUS POSIBLES SOLUCIONES A TRAVEZ DE LA CONCIENCIACION EDUCATIVA.

ARTICULO 2o.- DE FORMA.

  
OSVALDO A. PIZARRO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
MIRIAM L. MALDONADO  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
ALBERTO GUSTAVO GOMEZ  
Legislador  
Legislatura Provincial

  
LEG OSCAR BIANCIOTTO  
Pte Bloque FRE. JU. VI  
LEGISLATURA PROVINCIAL